JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
En Mérida
Sesión de: 30 de julio de 2020
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura ACUERDA:
APROBAR DEFINITIVAMENTE
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe

ANEXO

MODIFICACIÓN Nº 5 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DE CASAS DEL MONTE.

SEPARACIÓN A LINDEROS LATERALES Y POSTERIOR
(Artículo 214) (v.1)

Advertido, por la Dirección General de Urbanismo, error en la imagen de la página 3 de la memoria, se aporta en este anexo la representación gráfica de la zona afectada por la modificación sobre la imagen de planeamiento vigente en el momento de redacción del citado documento.

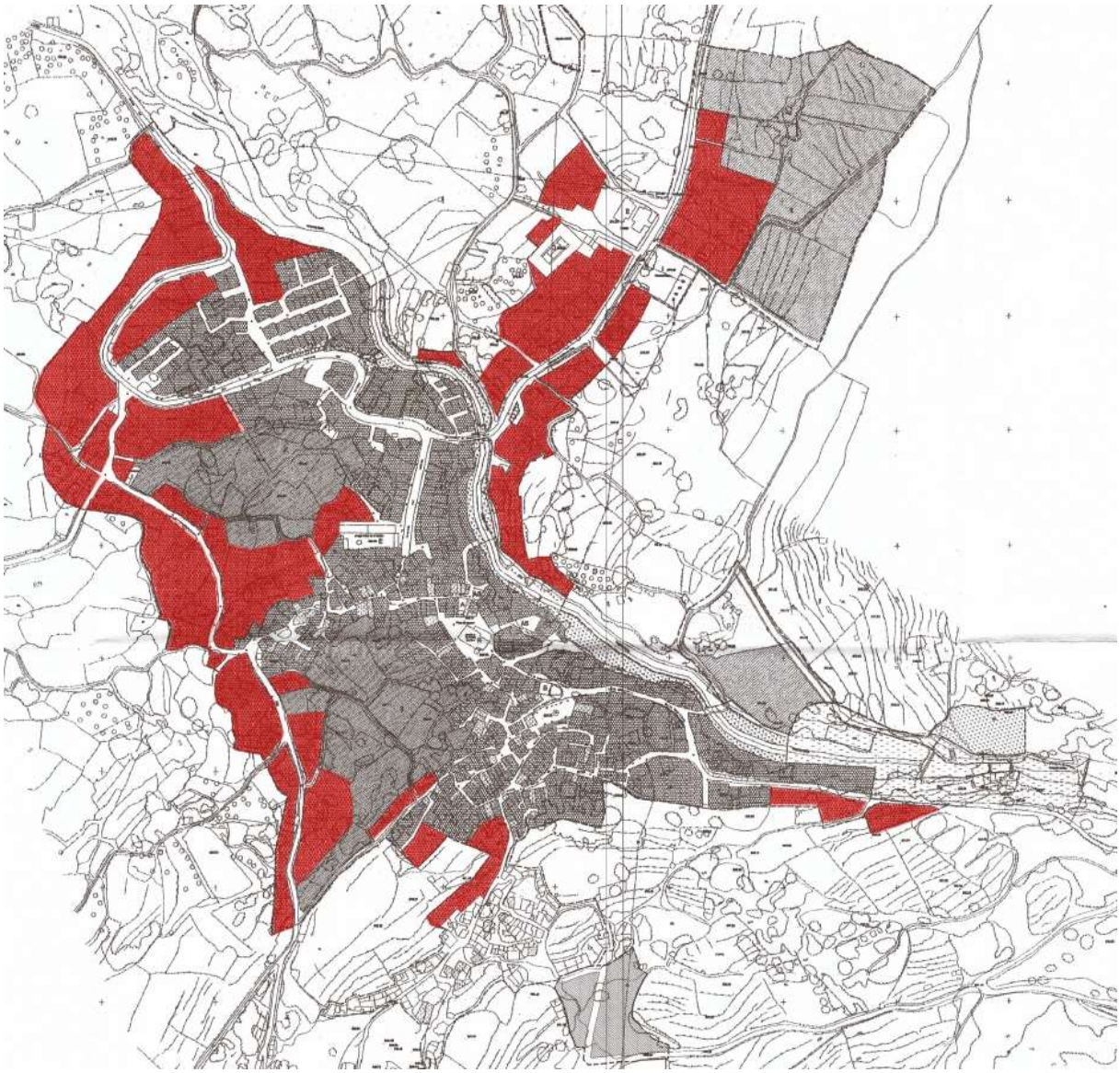


Figura 0. Ámbito afectado por la Modificación sobre plano de Calificacion y Usos vigente en junio de 2018

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
En Mérida
Sesión de: 30 de julio de 2020
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura ACUERDA:
APROBAR DEFINITIVAMENTE
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe